

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2011-9091** *Resolución por la que se hace público el nombramiento de personal estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y asignación de plazas ofertadas.*

Resolución por la que se hace público el nombramiento de Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y asignación de plazas ofertadas.

Por Resolución del Consejero de Sanidad de 23 de mayo de 2011, (BOC 1 de junio de 2011, nº 104) se publicó la relación complementaria del aspirante que ha superado el proceso selectivo para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y se oferta la vacante restante.

En el Anexo I de la misma figuraba, en la relación complementaria, como aspirante que ha superado el proceso selectivo, D. Juan Ramón Sanz Giménez Rico, concediéndole un plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la Resolución de 23 de mayo de 2011, para la presentación de la documentación correspondiente.

A la vista de lo indicado, y una vez transcurrido el plazo de presentación de los documentos señalados en el punto cuarto de la Resolución del Consejero de Sanidad de 23 de mayo de 2011, procede el nombramiento como personal estatutario fijo de la referida categoría al aspirante que, habiendo superado el proceso selectivo, ha acreditado cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria así como la asignación del correspondiente destino.

En su virtud, en uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/49/2008, de 23 de diciembre, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, vista la propuesta elevada por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 16 de junio de 2011 y según lo previsto en la base 10.1 de dicha convocatoria,

### RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria al aspirante aprobado que ha obtenido plaza en el proceso de selección relacionado en el anexo a esta resolución.

SEGUNDO.-Asignar al aspirante aprobado la plaza ofertada que figura en el citado anexo.

TERCERO.- La toma de posesión deberá efectuarse, de acuerdo con lo establecido en la base 10.2 de la Orden de la convocatoria, en la Dirección Gerencia a la que se encuentre adscrita la plaza adjudicada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, decayendo en su derecho quienes no se incorporen a su destino en dicho plazo por causas imputables al interesado no justificadas.

LUNES, 4 DE JULIO DE 2011 - BOC NÚM. 127

CUARTO.- El destino adjudicado tendrá carácter definitivo.

Sirva la presente resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y concordantes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 22 de junio de 2011.

El consejero de Sanidad,  
Luis María Truan Silva.

**ANEXO**

**CATEGORÍA: FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CIRUGÍA PLÁSTICA,  
ESTÉTICA Y REPARADORA**

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CENTRO	LOCALIDAD
1º	SANZ GIMÉNEZ RICO, JUAN RAMÓN	13116344L	GERENCIA DE ATENCION ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER

2011/9091

CVE-2011-9091